

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por la que se somete información pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto de instalación de camping de autocaravanas, en el término municipal de Cártama, Málaga. (PP. 142/2013).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Someter a Información Pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto de referencia durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: José Carlos Cifuentes de la Cruz.
- b) Empresa: Río Grande Management, S.L.
- c) Emplazamiento: Polígono 20, parcela 140, en Aljaima, Cártama (Málaga).
- d) Superficie de parcela: 40.628 m².
- e) Superficie construida para la actividad: 29.481 m².
- f) Finalidad de la actividad: Campamento turístico para autocaravanas.
- g) Características de la actividad: La instalación constará de un módulo de recepción, módulo de servicios, bar, piscina y aseos de piscina, todo en una sola planta y altura máxima de 4 m. El resto del espacio se reserva para el emplazamiento de las autocaravanas y para zonas verdes.
- h) Expediente: AAU/MA/17/12 (108/12).
- i) La obra constituye una actuación en zona de policía, por lo que requiere trámite de información pública, según el Texto Refundido de la Ley de Aguas (R.D.L. 1/2001, de 20 de julio) y Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

El expediente podrá ser consultado, en horario de oficina (lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas), en la Delegación Territorial de Málaga de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 14.^a, Departamento de Prevención Ambiental, C.P. 29071, de Málaga.

Málaga, 22 de enero de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.